

VE ALCALDE DE BJ EN FRANELEROS DELINCUENCIA ORGANIZADA

ALEJANDRO LEÓN

Los franeleros que apartan lugares en la vía pública cada vez que hay un evento en el Estadio Ciudad de los Deportes o en la Plaza México operan como crimen organizado, denunció el Alcalde panista de Benito Juárez, Luis Mendoza.

Detalló que en cada partido o corrida de toros se concentran, al menos, 300 "viene-viene", quienes cobran cuotas que van de los 100 a los 200 pesos.

Advirtió que hay cuidadosos que están armados y que han agredido a policías y vecinos.

La problemática que generan no sólo es obstruyendo las entradas de las viviendas de los vecinos para acomodar vehículos de los aficionados, sino además lanzan amenazas e ingieren bebidas alcohólicas.

"Es una organización bien armada, bien delictiva (...) traen armas, amenazan vecinos, rayan coches, golpean a personas, toman en la calle.

"Los impactos son fuertísimos, con venta de alcohol, con viene-viene que son crimen organizado de viene-viene", consideró en entrevista.

REFORMA exhibió el fin de semana cómo las calles aledañas al estadio se vuelven centro de operaciones de los acomodadores, incluso con el apoyo de la Policía.

El Secretario de Gobierno, César Cravioto, señaló que si ambos recintos quieren volver a operar, no podrán realizar espectáculos al mismo tiempo, además de que ningún concierto, corrida de toros o partido de fútbol deberá terminar después de las 23:00 horas.

"Hay muchas quejas de los vecinos de que a las 12, una de la mañana, siguen con eventos musicales, y pues la gente quiere dormir, sobre todo, son muchos adultos mayores que viven en estas colonias", aseguró.



LA ENTREVISTA



Deberán terminar espectáculos a las 23:00 horas

Acotarán horarios en Estadio y Plaza

Establecen CDMX y Alcaldía puntos a cumplir para reabrir recintos

ALEJANDRO LEÓN

El Estadio Ciudad de los Deportes y la Plaza de Toros México deberán subsanar y atender varios requisitos de autoridades y vecinos para que puedan volver a reabrir sus puertas al público, entre ellos, limitar el horario hacia la noche.

El Secretario de Gobierno, César Cravioto, explicó que ambos recintos no podrán realizar espectáculos al mismo tiempo, además de que ningún concierto, corrida de toros o partido de fútbol deberá terminar después de las 23:00 horas.

“Hay muchas quejas de los vecinos de que a las doce, una de la mañana, siguen con eventos musicales y, pues la gente quiere dormir, sobre todo, son muchos adultos mayores que viven en estas colonias”, aseguró.

Por incumplir medidas de protección civil, ambos foros fueron suspendidos por la Alcaldía Benito Juárez el sábado.

Ayer comenzaron las negociaciones entre autoridades y propietarios para subsanar los incumplimientos y poder levantar la restricción de actividades.

Cravioto y el Alcalde benitojuarenses Luis Mendoza dieron a conocer los puntos a cumplir, además del horario.

En caso de que los encargados busquen organizar un evento ajeno para lo que fueron creados, tendrán que entregar un programa especial de protección civil con 10 días de anticipación.

“Si no ocurre eso, no van a poder utilizar los inmuebles”, subrayó.

También deberán contratar a por lo menos 50 agentes de la Policía Bancaria e Industrial para “eventos medios” y a 100 uniformados para espectáculos de mayor convocatoria.

Con esta fuerza de vigilancia prevén que las entra-

das de las casas de los vecinos no sean obstruidas con automóviles estacionados y que se eviten riñas.

Otra petición será que promuevan que los asistentes dejen sus autos en estacionamientos fuera del perímetro y que concluyan el recorrido en Metrobús para no afectar a los residentes.

Los empresarios tienen que reunirse el miércoles con los integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) de la zona para que escuchen sus inquietudes.

A partir de esa medida, valorarán si este fin de semana se reanudan las actividades en los dos recintos.

FRANELEROS

Ante la permisividad que tienen los policías capitalinos con los franeleros, Cravioto comentó que el Gobierno de la CDMX tiene la posibilidad de sancionar, de ser necesario, tanto a los agentes como a los vieneviene.

Este diario documentó cómo las vías aledañas al estadio se vuelven centro de operaciones de los acomodadores, quienes utilizan las calles que tienen acceso restringido por parte de la Policía.

“Concientizar a los aficionados y sancionar a quien no quiera cumplir la norma, incluyendo, si fuera el caso, personas de la Secretaría y, por supuesto, franeleros.

“Están aquí dos Subsecretarios, el Subsecretario de Tránsito, y el Subsecretario de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, justamente para que se comprometan y también estarán el miércoles en la reunión con los vecinos”, adelantó.

La Consejera Jurídica, Eréndira Cruzvillegas, agregó que también pueden investigar irregularidades al respecto.

“Hemos tenido coordinación con los empresarios, con Seguridad Pública, tener los procesos adecuados para poder atender este tipo de anomalías, aquí se cumple la norma”, expresó.

